

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA GREENWELD SERVICE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 10h00, en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle Nazareth OE4-347 y Rio Saraguro, en reunión ordinaria, se reúnen los siguientes socios de la compañía, los señores:

Rueda López Ayron Roberto propietario del 25% del capital equivalente a trecientos dólares de los Estados Unidos, Rueda López Katty Marcela propietaria del 25% del capital equivalente a trecientos dólares de los Estados Unidos, Rueda López Luis Rodrigo (HEREDEROS) Rueda Parra Alejandro propietario del 25% del capital equivalente a trecientos dólares de los Estados Unidos y representado con poder notariado por Rueda López Sasquia Elizabeth , Rueda López Sasquia Elizabeth propietaria del 25% del capital equivalente a trecientos dólares de los Estados Unidos.

Todos los socios, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 28 de febrero, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se hace constar que, durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la institución.

Preside la sesión el Sr. Miguel Antonio Custode Rueda y dispone se proceda dar a conocer el orden del día, quedando aprobado el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Informe del gerente
3. Aprobación de los balances anuales al 31 de diciembre del 2019
4. Distribución de utilidades
5. Distribución de dividendos
6. Lectura y aprobación del acta

1.- Verificación de quórum. El Presidente informó que se encontraban representado el total del capital pagado de la empresa equivalente a mil doscientos dólares de los estados unidos, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Informe del gerente.

El Sr. Ayrón Roberto Rueda López dio lectura al siguiente informe:

Me permito presentar a ustedes, en estricta observancia a los estatutos de la compañía y las normas legales vigentes, el informe de la gestión realizada por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2019, a continuación, resalto los aspectos más destacables.

1. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Desde el punto de vista financiero, los balances me permiten apreciar resultados que no se muestran tan satisfactorios, pero es justificable por los cambios que se han venido desarrollando, estamos abriéndonos camino en el medio para poder consolidarnos hasta cumplir con los objetivos propuestos.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

El 2019 fue un año en el que buscamos el reconocimiento de nuestros clientes mediante la diversificación de cartera, hemos trabajado para dar cumplimiento a los objetivos trazados a corto plazo tomando en cuenta las observaciones y recomendaciones de la junta general de socios, hemos conseguido metas importantes como:

- Fortalecer la relación comercial con nuestros clientes ofreciendo beneficios competitivos para mantener y afirmar el segmento de mercado donde la gestión de la compañía es valorada y apreciada.
- Consolidar el equipo de trabajo que labora en la institución de modo que éste se equilibre con la cultura organizacional que identifica a la empresa.
- Diversificar la cartera de clientes para direccionar el trabajo de la empresa hacia sectores en los que se puede explotar nuevos segmentos.
- Recuperar la cartera vencida que mantienen algunos clientes.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES, TRIBUTARIOS Y SOCIETARIOS

En el aspecto laboral la empresa ha conservado los puestos de trabajo e incrementó dos, sumamos cinco funcionarios actualmente. Se ha cumplido con las obligaciones que corresponde como lo son: las remuneraciones, aportaciones a la seguridad social y demás beneficios de orden social; ha presentado la información requerida por el Ministerio de Relaciones Laborales en cuanto al pago de los décimos y las utilidades.

Respecto al ámbito societario la institución ha cumplido adecuadamente sus responsabilidades con el organismo de control que regula nuestra actividad como lo es la Superintendencia de Compañías, esto ha permitido que la empresa continúe con el desarrollo normal sus actividades.

Así mismo ha cumplido con sus obligaciones ante el Municipio del Distrito Metropolitano de la ciudad, pagando los impuestos establecidos y obteniendo los permisos necesarios para el funcionamiento de la misma.

Todas nuestras obligaciones con el Servicio de Rentas Internas han sido cubiertas en su totalidad, en observancia de la normativa tributaria vigente y de los deberes formales asignados a los contribuyentes.

4. GESTIÓN DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

En resumen, general, la compañía obtuvo un total de ingresos de USD 208,038,99; los gastos y costos ascendieron 206,475,40 a USD en consecuencia, la compañía generó una utilidad antes de impuestos de USD 1563,59, la participación a trabajadores fue de USD 234,54, gastos no deducibles por USD 2015,75 y el Impuesto a la Renta causado USD 787,45, quedando USD 541,60 como utilidad del ejercicio, valores que se reflejan en los estados financieros presentados.

5. PLANES Y POLITICAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020

El panorama para el 2020 es muy desafiante, dada la situación mundial de la pandemia. Buscamos un plan de ventas y marketing que se adapte a la situación y que permita ampliar nuestro campo de acción en el mercado. Así mismo, buscamos el adecuado uso de los recursos para optimizar y agilizar las operaciones de la empresa.

3.- Aprobación de los balances al 31 de diciembre del 2019.

Escuchados los informes del gerente la junta impartió su aprobación por unanimidad de los estados financieros presentados.

4.- Distribución de utilidades.

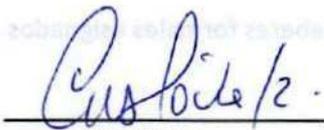
La junta impartió por unanimidad su aprobación para la distribución del 15% participación trabajadores en virtud de las cifras que reflejan los estados financieros aprobados.

5.- Distribución de dividendos.

Por decisión unánime de la junta los dividendos serán destinados para reinversión manteniéndose en la empresa.

6.- Lectura y aprobación del acta.

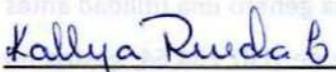
La secretaria dio lectura a la presente acta, misma que fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta levantó la sesión siendo las 13h00 pm.



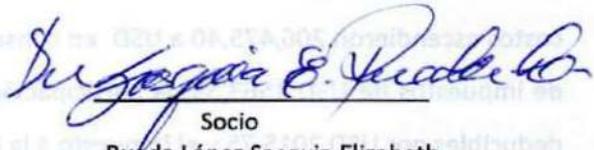
Presidente
Miguel Antonio Custode Rueda



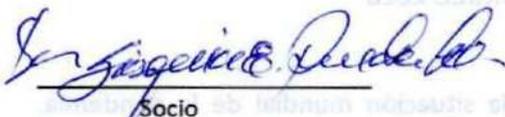
Gerente y Socio
Ayrón Roberto Rueda López



Socio
Rueda López Katty Marcela



Socio
Rueda López Sasquia Elizabeth



Socio
Rueda López Luis Rodrigo (HEREDERO)
Rueda Parra Alejandro representado con poder
notariado por Rueda López Sasquia Elizabeth



Secretaria
Johanna Chamba